

## **Flexibiliza EE.UU. las restricciones a Cuba**

*Silvia Pisani*

*En una histórica decisión, Obama autoriza los viajes de familiares y envíos de remesas a la isla; la medida se adopta a cuatro días de la Cumbre de las Américas.*

Los primeros pasos del acercamiento entre Estados Unidos y Cuba se vieron reflejados tras la histórica decisión adoptada por el presidente Barack Obama, quien ordenó levantar las restricciones impuestas por su predecesor George W. Bush sobre los viajes y el envío de remesas a la isla de los cubanos que residen en ese país, según pudo saber LA NACION.

Las medidas lejos están de traducirse en un levantamiento del embargo que Estados Unidos impone sobre Cuba desde 1962, aunque si apunta a flexibilizar las enormes limitaciones que hoy existen para el traslado de dinero y de personas, tal como lo había manifestado con anterioridad la administración de Obama.

La decisión, que aún no fue anunciada oficialmente por el mandatario, se produce tan sólo cuatro días antes del inicio de la Cumbre de las Américas, la cual se llevará adelante entre el 17 y el 20 del mes próximo en Trinidad y Tobago. El encuentro, en el que América latina no parece ocupar prioridades de agenda, podría ser casi el único encuentro regional al que Obama conceda atención en el futuro inmediato.

Asimismo, todo ocurre cuando crecen las esperanzas de una nueva relación entre Washington y La Habana. La posibilidad empezó a cristalizarse durante la campaña electoral, cuando Obama ofreció levantar las restricciones para viajes a la isla y aumentar el límite de envío de remesas.

En respuesta, Raúl Castro se mostró dispuesto a dialogar con Obama en "igualdad de condiciones". Pero, al mismo tiempo, no dejó de ver en Estados Unidos a una potencia que "nunca dejará de ser agresiva, dominante y traicionera".

Un bloqueo con historia propia

En los comienzos

- EE.UU. rompe relaciones. El presidente Dwight Eisenhower ordenó, el 3 de enero de 1961, el rompimiento de relaciones diplomáticas y consulares con Cuba.
- Llega el embargo. Una orden ejecutiva de John Kennedy, el 7 de febrero de 1962, inicia el andamiaje legal del embargo total al comercio con Cuba.
- Boicot regional. En julio de 1964, la Organización de Estados Americanos se suma al bloqueo, excepto en alimentos y medicinas.

Endurecimiento

- Cuota azucarera. Richard Nixon, en 1971, reduce al 23,74% la cuota azucarera cubana.
- Más limitaciones. En 1974, se prohíbe a los norteamericanos comercializar en el extranjero mercaderías cubanas, a menos que se haga con licencia del gobierno.
- Chárter detenido. El primer vuelo chárter privado entre EE.UU. y Cuba, que llevaba hombres de negocios a la isla, es detenido en Miami en septiembre de 1976.

Avance y retroceso

-Tratados y viajes. Washington y La Habana, en 1977, suscriben un acuerdo pesquero y de límites marítimos.

- Radio Martí. En 1983, Ronald Reagan autoriza las transmisiones hacia la isla, que califica las emisiones de flagrante agresión a la soberanía cubana.

- Ley Torricelli. George W. Bush, en 1992, firma la ley Torricelli, que prohíbe el comercio de las subsidiarias de compañías de EE.UU. establecidas en terceros países con Cuba.

Sin cambios

- Ley Helms-Burton. Bill Clinton, en 1996, promulga la ley Helms-Burton, que bloqueó el acceso del gobierno de Fidel Castro a la inversión extranjera y a fuentes de financiamiento.

- Brecha en el embargo. Tras el paso del huracán Michelle por Cuba, en 2001, el Congreso de EE.UU. autorizó la venta de alimentos como excepción al embargo.

- Costos. La Habana ha denunciado que el impacto directo e indirecto ("sabotajes y terrorismo") del embargo asciende a US\$ 126.000 millones.

**La Nación, Buenos Aires, 13 abr. 2009, Actualidad, online. Disponible em <[www.lanacion.com](http://www.lanacion.com)>. Acceso em: 14 abr. 2009.**

A utilização deste artigo é exclusiva para fins educacionais